



Las Industrias y la Huella de Carbono



La importancia que ha tomado la medición de la huella de carbono como instrumento de los países desarrollados para mitigar el cambio climático, es cada vez más relevante. Sin embargo, las consecuencias que este tema pueda tener sobre el comercio internacional en el caso de nuestro país, deben ser plenamente comprendidas y aquellas cuestiones pendientes rápidamente resueltas.

La huella de carbono es un indicador que registra la cantidad de emanaciones de *Gases de Efecto Invernadero* (GEI). Esto se mide en emisiones de Dióxido de Carbono (CO₂) que se emiten durante el ciclo de vida de un producto, comenzando desde las materias primas utilizadas hasta la disposición final de sus desechos, lo que se conoce como el concepto “de la cuna a la tumba”.

Esta concepción involucra no sólo a la empresa que elabora un determinado bien, sino también a toda su cadena de proveedores.

La industria de alimentos y bebidas está analizando la medición de la huella de carbono, como una oportunidad para mejorar la competitividad de sus empresas en la apertura de nuevos mercados. Al mismo tiempo, puede ser una herramienta útil para enfrentar las cuasi barreras paraarancelarias existentes en distintos destinos.

Algunos sectores asociados a COPAL- Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios-, como el vitivinícola y otras empresas de diferentes rubros, han comenzado a profundizar el tema, en busca de un posicionamiento que les permita alcanzar los objetivos descriptos.

Conocer la huella de carbono generada a lo largo de una cadena productiva, permite identificar las posibilidades de reducción de emisiones, y al mismo tiempo disminuir el gasto energético.

También es una ayuda para evaluar la evolución de la organización, y así distinguirse de la competencia con estrategias comerciales, basadas en una conducta ambiental sólida y transparente. Esto, que es conocido como “*ecoeficiencia*”, es útil para enfrentar los desafíos del comercio exterior desde una posición más ventajosa.

Una de las herramientas importantes para la reducción de los gases de efecto invernadero es, en muchos países, fundamentalmente en la Unión Europea, la **Ley de Envases y Embalajes**.

Esta norma permite quitar de la corriente de residuos sólidos domiciliarios, a todos los envases y embalajes para su reciclado, y posterior conversión en nuevos productos, proceso de gran ayuda en la mitigación de los GEI.

En nuestro país se viene intentando desde varios años contar con una **Ley Nacional de Envases y Embalajes**, pero las diferentes iniciativas no han tenido éxito aún.

Recientemente, la Diputada Nacional Adela Segarra presentó un proyecto superador, al que la industria de alimentos y bebidas adhiere, esperando que en esta oportunidad Argentina pueda contar con una **Ley de Envases y Embalajes**, que permita alcanzar niveles de recuperación de materiales, similares al de los países desarrollados.

Es de destacar que las emisiones globales de dióxido de carbono de la industria a nivel mundial, han crecido 3% durante el 2011, según un estudio que fuera mostrado en Sudáfrica, en el marco de conversaciones mantenidas por la ONU sobre el cambio climático. Esto muestra que existe una urgencia en cuanto a los esfuerzos para controlar el calentamiento del planeta.

Como contrapartida, el estudio lanzado por el *Global Carbon Project*, un reporte anual que informa sobre la polución generada en el mundo, muestra que la reducción de las emisiones que se vieran entre el 2008 y 2009, en razón de la crisis financiera mundial, fuera simplemente lo que podríamos llamar una “loma de burro” en el proceso, ya que posteriormente, y luego de un 6% de crecimiento en las emanaciones del 2010, vemos este nuevo aumento del 3% en el 2011.

La crisis financiera global, fue básicamente una oportunidad momentánea para reducir las emisiones, dice *Global Carbon Project*, si bien otro estudio publicado en el boletín *Nature Climate Change*, no asegura que existan evidencias concretas respecto a esta disminución.

Aproximadamente 200 naciones acudieron para tomar parte de estas importantes reuniones en Sudáfrica, luchando para lograr algún progreso en cuanto a alcanzar metas más altas que contribuyan a resolver este creciente problema.

Un pequeño número de grandes naciones en desarrollo es el que está incrementando más el crecimiento de las emisiones, aún cuando se prevé que precisamente la crisis financiera ayudará a estimular las “tecnologías verdes” en China, Corea del Sur y los Estados Unidos.

En el muy corto plazo no se prevé un rápido mejoramiento en la intensidad de las emisiones en estos países, que según el mismo estudio, surge del análisis de información del gobierno de los Estados Unidos y las Naciones Unidas.

En el 2010 las emisiones de China como país, crecieron 10.4%, 9.4% en la India, 11.6% en Brasil y 9.2% en Corea del Sur.

Las emisiones en el 2010 también crecieron, aunque en menor escala, en países desarrollados en términos absolutos, con 4.1% en los Estados Unidos y 5.8% en la Federación Rusa.

Como dato sobresaliente, las emisiones en la China, el principal responsable de la polución, se duplicaron entre 2002 y 2010 de acuerdo al estudio.

Paralelamente, es importante resaltar que las emisiones de CO₂ en 2010 tuvieron como responsables al carbón en un 41%, al petróleo en un 34%, mientras que el gas y la producción de cemento comprendieron el resto. Los autores de este estudio expresaron su preocupación debido a que el posible retorno del crecimiento económico después de la crisis financiera, pueda contribuir a un deterioro mayor en el futuro.

Por su parte en la Argentina, la huella de carbono actual derivada de un ciudadano con hábitos de consumo promedio es de 5,71 toneladas de CO₂ al año, lo que resulta significativamente menor a la producida por un habitante de cualquier país industrializado. Como ejemplo, vemos que el

promedio del Reino Unido es de 11,81 toneladas CO₂ al año y el de Estados Unidos de 20 toneladas CO₂.

Esta diferencia entre los países más desarrollados y Argentina está enmarcada en la controversia de responsabilidades comunes, pero diferenciadas.

La UE lidera las acciones comunitarias tendientes a implementar etiquetados ecológicos, destacándose Francia con el impulso de la Ley Grenelles.

Estados Unidos también está en la misma senda, aunque con diferencias, dado que pretenden incorporar castigos de acuerdo al grado de emisión, vía impuestos y/o aranceles de importación.

Sin embargo el eco-etiquetado ya está siendo demandado por los consumidores de varios países, principalmente en varias cadenas minoristas de Francia, Reino Unido, España, Alemania, Suiza y Austria entre otros.

La Argentina oficialmente, no presenta aún una postura respecto a la legalidad del etiquetado obligatorio de huella de carbono. No obstante afirma como necesario encuadrarse dentro de las disposiciones vigentes de la OMC, a fin de evitar que se conviertan en futuras restricciones al comercio. Más allá de eso, se reconoce que, para países en desarrollo, este futuro requerimiento es hoy de difícil cumplimiento, habida cuenta de la falta de tecnologías adecuadas agregado al alto costo de su implementación.

En consecuencia, la Argentina plantea la necesidad de acompañar estas medidas con transferencia de tecnología, financiamiento y desarrollo de capacidades e investigación, dentro del principio general de responsabilidades comunes pero diferenciadas; todo esto a fin de no abandonar por requerimientos ambientales, las demás condiciones del desarrollo sustentable: el desarrollo social y el crecimiento económico.

Estos requerimientos de los mercados se convertirán en el corto plazo en una traba importante para la capacidad exportadora de muchas de las empresas socias de COPAL, fundamentalmente las pequeñas y medianas, que representan el 94% del sector de alimentos y bebidas.

“Con el objetivo de duplicar las exportaciones de todos estos productos en el 2020, y en el que las PyMES tendrán un papel fundamental, COPAL está trabajando en la mejora de la competitividad y el crecimiento de sus empresas socias, a través de alianzas con el Estado Nacional, así como con entidades privadas y Organismos Internacionales. Estas gestiones se alinean con la estrategia de COPAL, que es la de profundizar el posicionamiento de la industria de alimentos y bebidas de la Argentina en todo el mundo”, algo que fuera recientemente comentado por el Dr. Funes de Rioja, Presidente de la entidad.

Autor: Wenceslao Luigi Arias

Presidente del Departamento de Política Ambiental y Sustentabilidad

COPAL

www.copal.org.ar